

Peñaflorida y los corresponsales vascos del Jardín Botánico de Madrid

Por ANGEL GOIKOETXEA MARCAIDA - M^a NIEVES MARTÍNEZ

Traemos aquí unos testimonios epistolares en los que se pone de manifiesto la participación de Peñaflorida en el nombramiento de los primeros corresponsales del Real Jardín Botánico de Madrid que hubo en el País Vasco, todos ellos miembros de la Bascongada.

La figura del corresponsal botánico o “socios correspondientes o comisionados” como decía el reglamento del Jardín Botánico aprobado el 17 de mayo de 1783, había sido creada por Gómez Ortega, director de dicha Institución. Para aspirar a tal puesto era necesario estar en posesión del título de médico boticario, aunque hubo algunas excepciones, siendo el propio Ortega quien en última instancia decidía. Era un nombramiento buscado y apetecido, sobre todo por aquellos que aspiraban a situarse en los lugares privilegiados del Protomedicato, con vistas a llenar su “curriculum” personal.

El mismo año de la creación de este cuerpo botánico, Gómez Ortega pidió a Peñaflorida asesoramiento para nombrar corresponsales en el País Vasco. La finalidad no era otra que la de buscar personas competentes dispuestas a participar en la realización de una Flora vasca, proyecto acariciado por Gómez Ortega dentro del conjunto de investigaciones botánicas llevadas a cabo en el último tercio del siglo XVIII, con la finalidad de inventariar la Flora peninsular.

La obra proyectada no llegó a realizarse. La flora del país Vasco no pasó de ser una hermosa ilusión en el marco de las tareas que emprendió la Real Sociedad Bascongada, pero nos queda el testimonio de los hombres que lo intentaron, herborizando en diversos puntos de la geografía vasca y realizando algunos envíos de plantas al Jardín Botánico madrileño.

De las cuatro cartas que se publican, una está dirigida a Gómez Ortega y las otras tres a José Perez Caballero, intendente del Jardín Botánico. También se menciona en una de ellas a Antonio Palau, segundo catedrático del Jardín y

encargado de la correspondencia. A este último debían dirigir sus envíos de plantas los corresponsales y recibir de él las directrices del trabajo a realizar.

Acompañamos una pequeña lista de semillas y plantas, remitida desde Bilbao en Noviembre de 1785, que debió ser efectuada por José Ruiz de Luzuriaga, médico de Bilbao y padre de Ignacio María, igualmente corresponsal botánico de esa Institución.

No reseñamos la lista de ciento ochenta y siete plantas enviadas por Aranguren desde Tolosa por haber sido ya publicada y comentada por Federico de Gredilla y Gauna.

José Ruiz de Luzuriaga ingresó en la Bascongada en 1770 y Manuel Bernardino de Aranguren lo hizo en 1777. Ambos participaron en tareas botánicas encaminadas a la formación de una Flora del País. No ocurre así con Francisco González Laguna, residente en Lima y miembro, también de la Bascongada. González Laguna, aunque mantuvo relación epistolar con el Seminario de Vergara, toda su actividad desarrolló en el Perú, colaborando con los miembros de la Expedición botánica que estudió la flora peruana.

Mui Señor mío y de toda mi estimación: he diferido el responder a la de Vm. del 23 del pasado por poderlo hacer con más conocimiento.

Celebro como buen Español la aprobación de las Ordenanzas del nuevo Rl. Jardín Botánico, y desde luego me declaro pretendiente a un Egemplar de ellas para quando llegue el caso de que se impriman.

Los Sujetos que concibo pudieran prestar algun auxilio para la Flora gral. Española y por lo respectivo a las tres Provincias Bascongadas son Dn. José de Luzuriaga, Médico Titular de Bilbao para Vizcaya; Dn Manuel de Aranguren, Médico de Tolosa para Guipúzcoa y Dn. Juan Manuel de Cortazar Boticario de Vitoria, para para Alaba.

Estos tres sujetos han hecho antes de ahora algun trabajo sobre este y ellos mismos podrán indicar a Vm. otros que puedan agregárseles; pero prevengo que si en virtud de esta insinuación pensase Vm. en nombrarlos por Asociados para la Comisión de la Flora, combendrá que no suene mi interbención en ello para evitar quejas.

Antón agradece la memoria que debe a Vm., según le han informado los Luiares, y seguramente sucederá otro tanto a Narros quando se restituia de Vitoria, en donde se halla estos días.

Deseo se me proporcionen ocasiones de serbir a Vm. como el que Dios nuestro Señor guarde su vida muchos años. Vergara y noviembre 11 de 1783.

B.S. mano su aft. y seg. servidor
El Conde de Peñafiorida
(rubricado)

Sr. D. Casimiro de Ortega.

Muy Señor mío: con el debido aprecio recivo la favorecida de V.S. de 26 del pasado, acompañada del título de Comisionado de esta Provincia de Guipúzcoa para remitir al Real Jardín Botánico las Plantas, o semillas, que produzca este suelo; y deseando contribuir en quanto alcance a la perfección de tan útil establecimiento, dirigido al bien público, acepto con gusto a la Comisión, y en este supuesto, podía quando guste el Sr. Dn. Antonio Palau comunicarme el plan de sus ideas, para que yo las egecute en las estaciones mas oportunas del año.

Tolosa, y diciembre de 83
B.L.M. a V.S.
Su más rendido servidor
Dn. Manuel Aranguren
(rubricado)

Señor Dn. Josef Pérez Caballero

Señor Dn Josef Pérez Caballero: Recibo con todo aprecio i veneración la favorecida de Vs., i título de Comisionado, que por su dirección me llegó el Correo último.

Quisiera para el desempeño de las Comisiones, que por el quiera dar-me essa Junta, tener las luces necesarias, i el tiempo que se requiere; pero mis tareas largas, i continuas de enfermos, i algunas otras ocupaciones, me podran impedir su exacto cumplimiento, que procuraré en lo posible.

Vea Vs. en que más puedo serle útil su atento servidor que B.S.M.

Josef Ruiz de Luzuriaga
(rubricado)

Bilbao i Diciembre 8 de 83

Muy Sr. mío, de mi mayor estimación: Acabo de recibir por mano de Dn. Hypolito Ruiz el título de Comisionado, o Corresponsal de ese Rl. Jardín Botánico que la bondad de V.S. y anuencia de los Srs. Catedráticos se ha servido remitirme. Yo aprecio en el alma este honor tan superior a mi mérito, y accepto el encargo más para los deseos que me asisten de los incrementos de ese utilissimo Pensil, que porque en mi suponga actividad y talento para las investigaciones y remesas que pide la comisión. Yo sin este alicitivo he procurado hasta aquí ayudar a los Profesores de Botánica de S.M. por que la Nación y la humanidad han cautivado siempre mis afectos, y no me los ha desmercido la ciencia de los vegetables que tanta fuerza tiene para dirigir aquellos a Dios, y hacerse útil al próximo con quien por instituto estoi precisado a llorar todos los días sus calamidades y dolencias. A este paso ha ido siempre mi sentimiento viendo tan rico de estos tesoros a el Reyno, y tal el desgrefío e incuria de sus habitantes, que no se valen de ellos sino en una minima parte, y esto con barbaridad, o los que podrian disfrutarlos que son los Profesores de Medicina y Farmacia, jamas salen de la servidumbre de los que recomiendan sus pobres Autores, y llegan de Europa aqui perdidos o depauperados. Estas experiencias no pocas veces funestas me han obligado a pensar, y aun procurar el acopio y remisión de nuestras plantas para que ahí se conozcan, y puedan con el tiempo metodizarnos su uso, y el establecimiento de un plantel aqui en que recogidas las conocidas oficinales y las exóticas de nuestro territorio se usen felizmente de aquellas teniéndolas frescas, y se conozca la analogía, que con ellas pueden tener estas otras y descubierta alguna superioridad, que la habrá en muchas, se mejore por esta parte, y tal vez el Comercio, que puede hacerse de ellas. A este fin yo he cultivado algunas; he deseado un Maestro que excite, y promueva la ciencia de las plantas a que ya S.M. ha concurrido mandando se exija una Cátedra de Botánica en esta Universidad, y que se exija un Jardín donde se cultiven las Europeas, y las regnícolas, para lo que esta ponto, y ofrece su terreno un Caballero aficionado de esta Ciudad, suponiendo no podrá el Rey por ahora emprender gasto en este establecimiento.

A este fin he pedido a los SS. Ruiz y Ortega me suministren las oficinales, y de las nuestras pedidas a los Amigos curiosos que están distantes de aquí, y las que este Botánico recoge hacer sementeras, y remitir para que allá se hagan, y en caso de fallar se reemplacen hasta el logro de su germinación.

Estos han sido mis deseos que con el influjo de V.S. y protección que espero lograr del Sr. Lemos, quando llegue, confío tengan el útil efecto, que me prometo. Las continuas tareas de mi Angélico ministerio, y mis años podran no dexarme toda la expedición, que pide este asunto; pero

confío en el Señor que haremos algo en obsequio del zelo de V.S. que podrá con la mayor satisfacción mandarme lo que sea de su agrado. De esta de Ntra. Sra. de la Buena Muerte, y Enero 16 de 1790.

B.L.M. de V.S. su más affto. siervo y menor capellán
Francisco Gonzalez Laguna
(rubricado)

Sr. Intendente Dn Joseph Perez Caballero.

Remesa de semillas recibidas de Bilbao el 5 de noviembre de 1785 en el Real Jardín Botánico de Madrid, enviadas por D. José Ruiz de Luzuriaga.

1. *Arenaria rubra*
 2. *Thlaspi peregrinum*
 3. *Lotus Creticus*
 4. *Lisimachia Lineum stellatum*
 5. *Hyoseris scabra*
 6. *Circasa lutetiana*
 7. *Samolus Balerandi*
 8. *Geranium striatum*
 9. *Asphodelus fistulosus*
 10. *Fragaria steriles*
 11. *Euphrasia latifolia*
 12. *Sagina procumbens*
 13. *Euphorbia pilosa*
 14. *Saxicraga bulbifera*
 15. *Arabis alpina*
 16. *Asperula Saurina*
 17. *Salvia haematodes*
 18. *Antirrhinum mayor*
 19. *Euphorbia patula*
 20. *Lamium album*
 21. *Valantia murabis*
 22. *Plantago albicans*
-
1. *Reseda*
 2. *Amarant*
 3. *Chelidonium*
 4. *Tribul terrest*
 5. *Genista spinosa*
 6. *Lappat*
 7. *Pinpinella*

8. *Nigella*
9. *Tithimalus*
10. *Ricinus*
11. *Digital*
12. *Gratiol*
13. *Plantago aquatica*
14. *Acacia*
15. *Euphorbia*